

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65

LA CABRERA

PERSONAL

Mediante los decretos de la Alcaldía 2024-0699 y 2024-0700, al amparo de lo señalado en punto 2 de la disposición adicional primera de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, una vez comunicadas renuncias de las personas nombradas antes de la toma de posesión (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 179 de 29 de julio de 2024), requerida nueva propuesta al Tribunal Calificador, en virtud de lo dispuesto en artículo 61.8 del RDL 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del estatuto básico del empleado público, se ha resuelto el nombramiento de los siguientes candidatos para ocupar las plazas que se detallan:

PLAZA	DECRETO NOMBRAMIENTO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	SISTEMA SELECTIVO
Operario vías públicas	2024-0700	NIETO ALONSO EMILIO	****2893Z	Concurso
Limpiador/a ceip pico de la miel	2024-0699	CORTÉS BLASCO MARÍA PAZ	****9052G	Concurso-oposición

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la citada Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En La Cabrera, a 12 de diciembre de 2024.—El alcalde-presidente, Ismael de la Fuente Soria.

(03/14.712/24)

